



**JEFATURA DELEGACIONAL
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES**

Administración de Panteones

Núm. de Oficio: 0346

ASUNTO: Autorización de Exhumación de restos áridos.

Ciudad de México a 07 DE DICIEMBRE DE 2016

C. MARTHA EVELIA REYES VILLALBAZO

En virtud de la solicitud presentada por usted, y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación de los restos áridos de: LA ADULTA [REDACTED]

Inhumado el día 24 DE ABRIL DE 1996

en la fosa N° 174

Alineamiento "3a"-1-11-14

del panteón 20 DE NOVIEMBRE EN TLALPAN

para que sean: REINHUMADOS DE INMEDIATO JUNTO CON EL CADAVER DE LA ADULTA [REDACTED]

[REDACTED] EN LA MISMA FOSA QUE AMPARA EL PRESENTE TITULO DE PERPETUIDAD N°.14010812 EXP. 03 DE MARZO DE 2008.



*Recibí Original
07/Dic/16*

